



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D^a. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El uso de la bicicleta como medio de transporte contribuye a la reducción de la contaminación del aire y a la disminución de la congestión vehicular en nuestra ciudad además la bicicleta como medio de transporte sostenible fomenta la adopción de hábitos de vida saludables entre los ciudadanos. Para que el uso de la bicicleta sea cómodo y seguro es necesaria la implementación de infraestructuras y la creación de carriles exclusivos mejorarán la seguridad vial y facilitarán el desplazamiento de los ciclistas en nuestra ciudad. La bicicleta debe ser un medio de transporte accesible para todas las edades y niveles socioeconómicos, promoviendo así la inclusión y la movilidad equitativa.

En los últimos 15 años Zaragoza ha dado algunos pasos importantes para facilitar el uso de la bicicleta, incluso en algunos momentos se ha convertido en una ciudad de referencia en políticas ciclistas. Cuando se han hecho las cosas bien, la ciudadanía ha respondido, y hoy en día el uso de la bicicleta es mucho mayor que hace 15 años. Sin embargo, la ciudad ha cambiado, el ciclismo urbano también, y las necesidades van evolucionando. Frente a las amenazas de parálisis o vuelta atrás, es necesario seguir trabajando desde el ayuntamiento de la ciudad para avanzar en políticas que favorezcan esta movilidad, más saludable, más ecológica y más económica.

En la dimensión física de la salud, se han demostrado ampliamente los notables beneficios que tiene el uso de la bicicleta para la movilidad personal. Gracias, principalmente, a los efectos de la actividad física que se realiza en la movilidad activa se reducen los riesgos de enfermedades y factores de riesgo tan extendidos como la obesidad, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y algunos tipos de cáncer entre un 20 y un 40 %.

En la dimensión mental de la salud, también existen ya estudios que muestran una disminución del riesgo de depresión de entre un 20 % y un 30 % gracias al uso frecuente de la bicicleta. Estudios recientes también señalan una reducción en la percepción de estrés, en los niveles de ansiedad y un incremento en la capacidad de concentración. Además, la bicicleta nos permite ejercer nuestro derecho a la movilidad y a tener libertad de movimientos. Sin duda, estos son elementos clave para el desarrollo personal y social, y forman parte de lo que se conoce como bienestar social.

El fomento de una vida saludable en bicicleta tiene como propósito aprovechar la bicicleta como instrumento para mejorar la salud pública, a través de una movilidad activa, libre de emisiones y sostenible.

Los grupos ciclistas de Zaragoza han elaborado unas propuestas para impulsar el uso de la bicicleta en

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 6929) Moción bicicleta

ID FIRMA

11570325

PÁGINA

1 / 2

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. M PILAR VIÑUALES BURILLO - ADMINISTRATIVO ZEC

FECHA FIRMA

22 de enero de 2024



la ciudad a corto y medio plazo, que se centran en: finalizar los proyectos en marcha, extensión de la red para completar la red ciclista y garantizar la circulación segura y eficiente de bicis y VMP por toda la ciudad, revisión del diseño de algunos carriles bici. Además es necesaria una evaluación del cumplimiento de este Plan Director de la Bicicleta y su posterior actualización y seguir ampliando los ejes de conexión con los barrios rurales y poblaciones cercanas.

La medida más importante, necesaria e inmediata que se propone en dicho documento es la implantación de una vía ciclista segregada en el Paso Pamplona y María Agustín, que forman el último eje radial que queda sin carril bici, lo que dificulta enormemente la circulación de bicicletas y VMP en condiciones de seguridad, ya que son avenidas que soportan un volumen de tráfico impropio del centro de una ciudad europea en el siglo XXI.

Por todo ello se presenta la siguiente

MOCIÓN

1. El Ayuntamiento de Zaragoza declara su compromiso y apoyo a la promoción del ciclismo urbano como un medio de transporte sostenible y saludable.
2. Se insta al Gobierno municipal a impulsar el uso de la bicicleta en la ciudad, asumiendo las propuestas trasladadas por las asociaciones ciclistas de Zaragoza en su documento "Hacia la Zaragoza Ciclista 2030. Propuestas otoño 2023", así como a facilitar la participación de dichos grupos ciclistas en su implementación.
3. Se insta al Gobierno municipal a implementar en el plazo más breve posible un carril bici segregado en el Paso de Pamplona y María Agustín, que forman el último eje radial que queda sin vía ciclista.
4. Instar al gobierno de la ciudad a impulsar y dotar económicamente en el próximo presupuesto la conexión del carril bici que garantice la unión del corredor verde con el barrio de Peñaflor para garantizar una movilidad ciclista segura así como la pasarela que garantice la movilidad con el pueblo de Villanueva de Gallego proyectada por el consorcio metropolitano de transporte de Zaragoza

Zaragoza, 22 de enero de 2024

Elena Tomás Bona
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso